

Los Mineros de Bolivia en una Perspectiva Histórica¹

Gustavo Rodríguez Ostría

Universidad Católica Boliviana, Bolivia

Resumen: El objetivo del artículo plantea pensar, desde una perspectiva histórica, la construcción cultural y organizacional del trabajador minero boliviano, desde los orígenes de su protesta hasta su situación actual; es decir, comprender a una clase social a partir de su historia, indagando en el tiempo, acerca de los cimientos de usos y costumbres y su relación con el mandato societal, estatal y empresarial.

Palabras clave: Conciencia de clase, Federación Sindical Única de Trabajadores, Mineros de Bolivia, Central Obrera Boliviana, organización sindical, identidad, nueva política económica.

Abstract: *The aim of this article is to think from, a historic perspective, the cultural construction and organization of the Bolivian miner workers since the origins of its protests until its current situation; that is to say the understanding of a social class from its history, researching in time about the bases of uses and customs and its relation with the societal, of state and managerial mandate*

Key words: *Conscience of class, Unique Union Confederacy of industrious Miners of Bolivia, Central Working Bolivian, union organization, identity, new economic politics.*

Con justa razón a principios de los 80, René Zavaleta Mercado decía que sin los mineros no habría valido la pena vivir en Bolivia. Pues bien, hemos vivido la década posterior sin mineros. De una orgullosa clase, actualmente sólo se exhiben sus crucificados vestigios o sus famélicas mujeres en un peregrinaje sin fin para demandar los bonos de cesantía de sus compañeros despedidos. De la fuerza y el temor se ha pasado a la piedad y la conmiseración.

En este trabajo intentamos pensar sobre la construcción cultural y organizacional del trabajador minero, desde los orígenes de su protesta hasta su situación actual. Pensar históricamente, de acuerdo con Pierre

¹ Una versión preliminar fue publicada en La Paz, Bolivia, por la fundación Hanns-Siedel y FUNDEMOS Fundación Boliviana para la Capacitación en noviembre de 2000, en el número 52 de su serie "Opiniones y Análisis". Las opiniones del autor no comprometen a estas instituciones o a ninguna otra a la que pertenece.

Vilar, significa “*situar, fechar, medir, sin cesar*” (1992:21). Se trata, entonces, de entender el devenir minero no como una profecía autocumplida o como una perversa desviación de la misma. En cambio corresponde asumir, con Zavaleta, quien al basarse en E. P. Thompson, afirmaba que una clase es lo que ha sido su historia; ésto es, la forma que en el tiempo se entrelazan sus experiencias, sus costumbres y su modo de ser con el mandato societal, estatal y empresarial.

Bajo este imperativo empezaremos nuestro recorrido a fines del siglo XIX, cuando los mineros bolivianos enfrentaron un proceso de modernización liberal, que desestructuró sus usos y costumbres de raigambre colonial y lo concluiremos al término del siglo XX; cuando la modernización neoliberal socavó su base física, cultura política e identidad social.

I. Violencias anticapitalistas conservadoras

La larga historia de los mineros bolivianos se inicia a mediados del siglo XVI en el mítico Cerro de Potosí con los *mitayos*, trabajadores forzados, y particularmente con los *mingas*, trabajadores libres. Como algunas minas, —por ejemplo Oruro, Coro Coro y Aullagas— no gozaban de los favores de la *m’ita*, los *mingas* fueron la única fuerza de trabajo disponible y constituyeron la antesala del actual proletariado minero al conformar un universo laboral independiente y distinto, aunque articulado, al obligado trabajo de los *mitayos* (Cfr. Tandeter, 1992).

Al quedar abolida la *m’ita* a inicios del siglo XIX, los *mingas*, esta vez bajo el republicano apelativo de *jornaleros*, hicieron posible la actividad minera en las primeras fases de vida independiente.

La suya —a lo largo del casi todo aquel siglo— fue una minería y metalurgia de oficios, donde la sabiduría empírica del barretero o del *horniri* permitía mandar sobre una amplia gama de trabajadores no calificados. En aquel momento la cooperación laboral no se hallaba pegada todavía a un proceso técnico mancomunado, pues la subsunción al capital era más formal que real (en el sentido de Marx).

Por otra parte, en un modelo que provenía casi intacto de una rutina de siglos, los *jornaleros* combinaban una precaria y estacional permanencia en la mina, como trasiego de su actividad central en la agricultura comunaria indígena. Además de esta adscripción parcial al laboreo subterráneo o al trabajo en el ingenio, sobresalían sus rasgos de

indocilidad e independencia. Su cultura preindustrial estaba impregnada de intercambios no económicos. Esta conducta se traducía en un notorio afecto a abandonar el trabajo para concurrir a las festividades, a practicar el “san lunes”, a confiar en las divinidades andinas. Gustaban también de demandar derechos consuetudinarios sobre la posesión del mineral, al promover circuitos “informales” de actividad minera.

Durante gran parte del siglo XIX, la producción minera boliviana estuvo en las manos de *jornaleros* de este tipo, en sus ganas y, sobre todo, en su voluntad no siempre manifiesta de concurrir al trabajo. Tras la guerra del Pacífico (1879-1982), los “Patriarcas de la Plata” emprendieron un proceso modernizador compuesto de tecnología, de inversiones y de orden a fin de elevar su productividad y ampliar su inserción en la economía mundial (Rodríguez, 1992).

Uno de los mayores obstáculos para cumplir su propósito recaía en estos jornaleros, poco dispuestos a responder automáticamente a las señales del mercado y a la reglamentación empresarial. Para romper este nudo se descargó una andanada de recursos morales, simbólicos y policiales a objeto de disciplinar a la fuerza de trabajo y crear “cuerpos dóciles”. Una nueva economía del tiempo y del poder se fue tejiendo entonces para romper la sensibilidad festiva y los nexos laborales mineros con la economía agraria comunitaria. Se proclamó igualmente la “redención laboral”, por efecto del progreso y el maquinismo. Se exaltaron la disciplina y el amor al trabajo, a la par que se valoró el ascetismo y la obediencia, y se condenó de manera puritana el placer lúdico de las fiestas.

Se crearon, en suma, nuevos paradigmas e imágenes de un trabajador socialmente adaptado a las necesidades de la valorización del capital. En forma paralela, una creciente producción demandó mayores contingentes de mano de obra, la que pasó de 5.000 a mitad del siglo XIX, al doble aproximadamente al concluirlo.

Como respuesta del ataque empresarial, las ancestrales prácticas culturales andinas y coloniales se confinaron a la clandestinidad subversiva y su economía moral (*Cfr.* Thompson, 1995). La rebelión molecular o colectiva, en defensa de derechos que se creían consuetudinarios, se extendió como una verdadera cultura de resistencia. De tal suerte que cuando el siglo XIX boliviano concluía con sus promesas de progreso y modernidad, la masa minera bregaba

por no proletarizarse. Prefería continuar controlando su propia vida y no enajenar, su cuerpo, manos y tiempo al impersonal capital.

Los trabajadores simplemente no querían que su rutina, independencia y costumbres plebeyas fueran sancionadas y remplazadas en aras del lucro y la racionalidad mercantil. “*Rebelión de nuestros obreros primitivos*”, como diría un crítico procedente de la zona minera de Oruro oculto en el simbólico seudónimo de “Libertario”, y que discurría la mayoría de las veces en el anonimato colectivo.

“*Armas de los Débiles*” (James Scott) propias de una desorganización y ausencia de representación gremial. Con el culto a las deidades subterráneas, en la furtiva escapada a la chichería, en el hurto de trozos de mineral, en la celebración del “san lunes” o en la alegre concurrencia a las “algazaras” populares, los mineros decimonónicos buscaban conservar los usos y costumbres no escritas del antiguo modo de vida de las amenazas del progreso liberal.

Solamente en situaciones de excepción, aunque con los mismos objetivos, la violencia colectiva cobraba cuerpo.

Este recurso se producía cuando las condiciones laborales se tornaban insoportables, cuando el contrato social implícito resultaba vulnerado por los patrones o el agravio y la injusticia subían de tono (Cfr. Moore, 1989). En esas condiciones cruciales, la algazara del motín o la furia del *tropol* intentaba, ‘*en estilos groseros*’, imponer su lógica belicosa sobre la voluntad empresarial, generalmente por disputas salariales o para restaurar en la administración patronal rasgos paternales y dadivosos.

La masa beligerante minera actuaba entonces en bulto, intuitivamente, sin planificación previa, ni plazos otorgados de antemano. Tampoco se hallaba encabezada por dirigentes designados de antemano. Conducida por improvisados líderes, simplemente golpeaba furiosa, atacaba rápidamente y luego se replegaba desordenada al anonimato.

Como fuese, la multitud bregaba por bloquear o al menos demorar la cristalización del proyecto empresarial y no por sustituirlo por ninguna utopía social moderna. Desde ese punto de vista, estos modos preindustriales de protesta plebeya eran dispositivos anticapitalistas en un estilo conservador y premoderno.

II. Organización, salario y cuestión social

En relación a estas modalidades, la trama minera devino distinta hacia la segunda y tercera década del siglo XX boliviano. En ese periodo dominaban el panorama los “Barones del Estaño”, cuyas empresas se transnacionalizaron, tecnificaron y ampliaron el número de sus trabajadores. En las minas estañíferas más importantes, los 3.000 trabajadores contabilizados a inicios del siglo treparon en dos décadas a 17.000, dando lugar a grandes concentraciones proletarias (Contreras, 1985).

Aunque todavía se escuchaban quejas empresariales por las prolongadas festividades, el alcoholismo y la indisciplina, éstas tenían mucho menor frecuencia y vehemencia que en el siglo precedente. Décadas de apretada implementación de una “economía política del cuerpo” habían carcomido, como veremos luego, gradualmente las bases libertarias de la cultura minera, brevemente descrita líneas arriba.

Se rompió, por otra parte, el dominio de los trabajadores especializados y el poder de los oficios a favor de la producción colectiva al mando de técnicos e ingenieros. La socialización del acto productivo, a la postre, facilitó el despliegue de la comunicación de masa, la valoración del esfuerzo común y de la solidaridad para encarar problemas y situaciones dentro y fuera de la mina (Rodríguez, 1992).

De esta manera, con rasgos impositivos fue construyendo un segmento de la identidad minera, que serviría a la postre como base para la organización sindical. No hay organización, o al menos no la hubo en Bolivia, sin disciplina, sin mando y sin acatamiento. Y este *Qué Hacer*² lo tomaron y recodificaron los mineros, a la luz de su experiencia, en buena parte de las coordenadas administrativas que los empresarios empujaron en los socavones y los ingenios desde las postrimerías del siglo XIX³.

Además, a principios del siglo XX, la fuerza de trabajo se estabilizó, y aunque no desapareció del todo la alternancia estacional con la

² En referencia al famoso libro de Lenin, su crítica al espontaneísmo y su exaltación a la disciplina revolucionaria.

comunidad indígena, un importante núcleo humano se asentó en las distintas poblaciones, sin otra expectativa de vivir y morir como mineros (Contreras, 1985).

Al calor de esta determinación, durante la era del estaño los campamentos mineros, como Catavi y Uncía, que ya a fines del siglo XIX habían florecido, se convertirán en una abigarrada concentración humana, capaz de gozar de su propia vida cultural, deportiva y política.

Allí, en un modelo que la literatura especializada conoce como de *company town*, los mineros fueron recluidos y alejados del resto del país por la geografía y la vigilancia empresarial. Pero en su abigarrado interior, unidos por relaciones étnicas, familiares, de compadrazgo, hermanados por el frecuente uso de territorios y espacios de sociabilidad deportiva, cultural y educativa, los trabajadores buscaron y labraron las redes de apoyo entre sus iguales. Los pueblos mineros se convirtieron así en espacios de intersubjetividad capaces de conservar, transmitir y desarrollar la experiencia y la memoria minera, ya sea bajo la forma de diversiones, canciones o protestas.

En el contexto anterior, los componentes de la cosmovisión minera empezarían a desentrañar un horizonte, que posteriormente los conduciría —en los 40— a asumir una actitud de clase. Ocurre que a fines de la primera década del siglo XX y durante toda la segunda, las protestas pasaron notoriamente de resistir a la introducción del ritmo de trabajo capitalista, a cuestionar su funcionamiento y a generar las bases de la posterior “cuestión social” (Rodríguez, 1992).

Esta actitud renovada se movió en torno a dos ejes:

- a). Demandas vinculadas a la reproducción de la fuerza de trabajo (salarios, salubridad, seguridad y pulperías (como al uso y valorización del tiempo, jornada laboral de ocho horas).
- b). Demandas relativas al reconocimiento de las organizaciones laborales —mutuales, ligas y federaciones— las que proliferaron en las minas grandes y medianas.

³ Alvaro García Linera (2000) señala que el “épico espíritu corporativo del sindicalismo boliviano”, nació de la “cohesión y mando” del maestro de oficio y de “una rígida estructura de disciplinas obreras”. Olvida señalar, sin embargo, que este mando y esta disciplina se gestaron como resultado de la modernización autoritaria patronal.

En todo caso en las dos décadas aludidas, la nueva aritmética de los pobres, comenzó también a contabilizar y pesar el valor real —no simplemente monetario— del salario y a demandar sobre el aumentos y reajustes. El tiempo también pudo medirse ya no como antaño para eludirlo, sino para reclamar por su excesiva duración y exigir 8 horas de trabajo. Los mineros confrontaban así a los empresarios con las mismas reglas modernas que de ellos y con sangre habían aprendido antaño.

III. Del motín y la huelga

En los mismo lapso, otro cambio significativo en la cultura minera devino de reconocer la necesidad de la organización, como intermediaria entre el trabajador de base, las fuerzas patronales y el Estado. No significa otra cosa que, en tre 1919 y 1923, en la mayoría de las minas más importantes, existieran sendos intentos de estructurar Ligas y Federaciones obreras.

Antes que sindicatos de oficio o mina, la gran mayoría, sino la totalidad, de estas nuevas entidades constituían organizaciones de base territorial pues aglutinaban a los trabajadores, mineros incluidos, de un pueblo o una localidad determinada. Así se remarcaba una práctica de solidaridades populares ya aludida, la misma que se mantendrá incólume por décadas, permitiendo a los mineros superar su aislamiento geográfico al reforzar las agregaciones internas con el pueblo llano.

Estas instancias laborales, incluso con su vida efímera pues eran rápidamente dispersadas por la sangrienta represión estatal, contribuyeron a estabilizar la cultura minera. Esto es, transmitirán generacionalmente los medios y recursos colectivamente aprendidos de como encarar un conflicto, de como leer las señales de advertencia o como moverse en los escenarios de la negociación con la patronal. Paralelamente, a diferencia de los agitadores espasmódicos propios del rápido fogonazo del motín decimonónico, un segmento de trabajadores empezó a asumir la ventura de perfilarse como dirigentes estables.

La permanencia de este núcleo —posteriormente simbolizada en las cuatro décadas de dirigencia de Juan Lechin—, resultaría igualmente fundamental para transmitir la memoria y la práctica acumulada a las nuevas generaciones y estabilizar la cultura minera, con sus hábitos, sus zagas y sus tradiciones.

Ahora bien, los recursos para dirimir las demandas laborales evidencian en aquellos años formativos de la identidad minera, un sistemático uso de la violencia (*“la negociación colectiva a través del motín”* diríamos con Eric Hobsbawm), aunque, paralelamente fueron emergiendo las huelgas y la búsqueda de acuerdos como un procedimiento aceptado.

No es correcto, empero, considerar este momento como una línea divisoria capaz de separar viejas y nuevas prácticas laborales. Se trata más bien de un fenómeno de concatenación; es decir, de antiguas formas de protesta recreadas bajo nuevos parámetros. Podría decirse de los mineros de aquellos años iniciales del siglo XX que *“tenían la vista vuelta hacia atrás tanto como hacia adelante”*. Continuaban mirando y procesando sus relaciones laborales desde la óptica de la legitimidad y la costumbre no capitalista, deificaban al *tío* y los rituales andinos, al tiempo que también empezaban a moverse en la crítica social de las reglas del fetiche mercancía.

La hermenéutica de la acción minera mezclaba por ello mismo las conductas preindustriales del motín y del tropel con las “modernas” huelgas obreras. En este punto las ambivalencias mineras fueron notorias. Mientras se recurría frecuentemente al uso de los pliegos de peticiones y se buscaban espacios para la negociación, se pasaba de forma muy fácil y rápida a la *jacquerie* y el conflicto armado. Los mineros bolivianos de las primeras décadas del siglo XX, conformados en indignada y vociferante multitud, se movían entonces erráticamente sin un plan previsto de antemano, incapaces de evaluar por anticipado la verdadera correlación de fuerzas y hasta donde podía tirarse de la cuerda sin romperse.

IV.- Organización y conciencia de clase

Se admite que la Guerra del Chaco (1932-35) entre Paraguay y Bolivia constituyó un parteaguas en la historia social y política boliviana; aunque generalmente se ha soslayado, como en el caso de los mineros, el peso de los antecedentes previos en el desencadenamiento explosivo cuyo desenlace culminaría en la insurrección popular de abril de 1952, cuyas consecuencias analizaremos más adelante.

Hasta los años 30, como advertimos, los mineros habían privilegiado su relacionamiento con los artesanos y los empleados empobrecidos con quienes compartían el mismo hábitat pueblerino.

Los mineros parecían, en ese discurrir, sentirse más integrantes de la comunidad laboral local, que una clase independiente, atenta a su propio interés corporativo y con capacidad de proyectarse nacionalmente.

Pero a fines de esos mismos años 30, esta situación comenzó a cambiar con dos giros que alterarían hasta nuestros días la historia minera:

- a) La organización de sindicatos de mina y de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB);
- b) La decidida incursión en la política nacional.

En relación al primer punto, en los años 40 la experiencia acumulada en las décadas anteriores, la crisis del aparato represivo oligárquico, sumadas a la emergencia de la izquierda partidista y las primeras manifestaciones estatales reformistas y benefactoras, facilitaron una verdadera escalada de sindicatos mineros. Estos, a diferencia de la Federaciones de los 20, aglutinaban exclusivamente a los trabajadores de un complejo minero.

Los sindicatos contribuyeron a dotar a los mineros de un sentido de pertenencia grupal y a reconocer el valor de sus propias potencialidades. Igualmente, al colocarlos bajo un sólo comando organizativo y al introducir la negociación como una práctica recurrente en el conflicto, redujeron el margen para la anterior espontaneidad. Ciertamente no la anularon definitivamente pues todavía los incontrolados odios de antigua data explotarían abruptamente en los socavones en los conflictivos años de la postguerra.

Es claro que los nuevos sindicatos clasistas tomaron una conducta, que aunada con una leve voluntad gubernamental para convertirse en mediador y no en un instrumento de los sectores dominantes, les permitió legitimarse frente a los trabajadores. De esta manera, los mineros contaban, por primera vez en la historia boliviana, con un conducto reconocido y seguro para canalizar sus demandas

En junio de 1944, durante el gobierno de Gualberto Villaroel, cuando su número ascendía a unos 40.000, los mineros dieron otro paso organizativo importante al estructurar la FSTMB. La entidad contribuyó enormemente a sacar a los mineros de su anterior segmentación corporativa y regional tejiendo redes nacionales de la

solidaridad clasista e induciéndolos a comprender que la suerte de sus demandas dependía de su capacidad de sincronizar acciones con sus compañeros de la bor. Los mineros empezaron entonces a sentirse parte integral de una masa compacta, distinta y, a adquirir sobretodo un tono polémico y abiertamente desafiante (Cfr. Arteaga, 1982).

En ese marco, la discursividad minera cambió nítidamente al asumir un horizonte que permanecerá intacto e incluso creciente hasta la reestructuración neoliberal y la crisis sindical de 1985. Aconteció que el lenguaje y la práctica salarialista y corporativa en pos de pequeñas concesiones propio de los años 20 y 30, se abrió a un sentido de poder y de constitución de una ciudadanía colectiva en lo político.

Este vuelco, en un ambiente de maduración y cotejo colectivo de experiencias, fue altamente notorio desde el *Tercer Congreso Minero* celebrado en Catavi en marzo de 1946 y el *Congreso Extraordinario* de noviembre del mismo año en la localidad de Pulacayo, en el cual se aprobó la controvertida tesis del mismo nombre (Rodríguez, 1991).

La situación puede contrastarse con aquella prevaleciente al filo del siglo XIX, cuando el capitalismo desarticulaba los antiguos usos laborales. Entonces la reacción minera, al resistir en nombre de las costumbres a la racionalidad económica, fue anticapitalista por la vía conservadora. En un cambio de época, ahora eran anticapitalista en un moderno sentido político que proclamaba la revolución y el socialismo como alternativa social. En otros términos, los mineros no pretendían limitarse en una mirada parroquial a su propia mina, sino que se abrían o irradiaban su mirada crítica al mundo de la mina y de la sociedad.

De manera notable, el mismo Congreso de Pulacayo de 1946 determinó incursionar en la política parlamentaria. La particularidad del caso en este punto consiste en que los mineros bolivianos hicieron su ingreso a la política vía sindicato y no vía partido. Situación que produjo un efecto de larga duración por el cual el sindicato pudo mirar al sistema de partidos en igualdad de condiciones, sino desde una escala superior. Margen que les permitió desarrollar su propio interés grupal integrado lo corporativo con lo político y lo cotidiano con la estrategia de poder.

Esta singular situación boliviana, que los críticos de la izquierda partidista, (des)calificarían posteriormente como el “lechinismo” o el “anarco sindicalismo”, estimuló tempranamente en la masa una mayor lealtad al sindicato que a la forma partido. Por otra parte, en esos

mismos años, se afirmó otro rasgo identitario pues desde los primeros momentos de la “ciudadanización” minera, no floreció la filiación liberal. Ellos ingresaron a la modernidad como un colectivo y como un grupo de pertenencia y no como sujetos individuales, clásicamente liberales.

A partir de allí se votó y se actuó cuando se pudo y fue necesario, como clase compacta, organizada y orientada por las formas orgánicas sindicales. En otros términos, ser ciudadano empezó a tener sentido sólo en la medida en que se era miembro de un sindicato (García, 2000b:104)⁴.

V.- Abril y la leyenda minera

Sobre estas bases organizativas y teóricas, la insurrección de abril de 1952 contribuyó a acrecentar la leyenda minera y a consagrar en Bolivia “*una sicología triunfalista, ultimatista y obrerista*” (Zavaleta, 1983:78). La violenta ruptura del orden tradicional dejó inscrita en su memoria el acto insurreccional y la fuerza de masa como una posibilidad siempre latente en el país.

Por sus innegables antecedentes, por su poder militar, por su organización compacta y por su capacidad propositiva, no es un azar que se convirtieran en la indiscutida cabeza organizativa e ideológica de la Central Obrera Boliviana (COB), fundada el 17 de abril, cuando todavía humeaban los fusiles insurrectos.

La propia actividad minera, gracias a su significativa contribución al PIB y a la generación de divisas y la provisión de excedentes, imprescindibles para la política redistributiva, benefactora y territorialista del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), se (re)afirmó en el *locus* de la economía boliviana

Apoyados en estas circunstancias, entre 1952-1956, mientras duró el Cogobierno entre la COB y el MNR, presidido por Víctor Paz, los mineros usaron su capacidad de presión para obtener conquistas laborales y forzar al Estado a políticas redistributivas. Igualmente a tiempo de reafirmarse como un referente para el resto de las clases

⁴ Como veremos más adelante, estos, y otros rasgos del modo de ser minero se diluirían brutalmente en la crisis minera de mediados de los 80.

subalternas, participaron e impulsaron transformaciones estructurales que afectaron el orden señorial tales como la reforma agraria, el voto uni versal y la nacionalización de las minas. A merced de esta última, el *dictum* de la conducta minera posrevolucionaria, se organizó la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), el *holding* sectorial más grande en la historia nacional.

Pero la participación en los aparatos estatales y la lealtad con el partido gobernante, aunque no necesariamente con la ideología del nacionalismo revolucionario, duró hasta fines de 1956, cuando el poder ejecutivo se embarcó en una política de estabilización monetaria que afectó gravemente el nivel de vida minero.

A partir de allí, los trabajadores del subsuelo retomaron su antigua desconfianza en el Estado y sus ocasionales titulares y se desplazaron hacia la sociedad civil. Su participación fue, por otra parte, decisiva para enfrentar la crisis de la COB, amenazada de división interna y asediada por el Gobierno⁵.

Los mineros fueron particularmente activos en el derrocamiento del presidente Víctor Paz Estenssoro en noviembre de 1964, pero la coyuntura no permitió una mayor democratización social, que era lo que esperaban y se llenó en cambio de militares autoritarios. La situación no amedrentó a los mineros, quienes ingresaron a una fase de mayor radicalidad y disputa permanente con el Estado en pos de maneras autogestionarias.

En el discurrir, el nacionalismo revolucionario perdió eficacia y su plaza fue ocupada por el marxismo en sus distintos variantes. El nuevo discurso acentuó el vértice del enfrentamiento irreductible y de la lógica como guerra. Este *desideratum*, que halló eco organizativo en el llamado “sindicalismo de vanguardia”, concretó su utopía durante el *XIV Congreso Nacional Minero* realizado, en la localidad de Siglo XX, en los primeros días de abril de 1970.

La tesis socialista allí aprobada reconfirmó el norte clasista a los mineros y les dio un nuevo espaldarazo para irradiar su influencia ideológica hacia otros sectores, principalmente el fabril y el

⁵ Esta parte se basa en Cajías, Magdalena(1991).

universitario (Cajías, 1996). Se confirmó asimismo la visión ilumista minera, su capacidad de veto y se proclamó la irreductible hegemonía obrera para construir la nueva sociedad socialista (Strengers, 1991:33-35). Poco tiempo después, en mayo, el VI Congreso de la COB aprobó una línea programática semejante, sin duda bajo el influjo minero.

Es conocido que ni la FSTMB y ni la COB lograron disponer de los medios para convertir estos programas en una voluntad colectiva nacional, pero estas premisas y la autonomía de clase y la autonomía sindical, con la que los mineros impregnaron todo el sindicalismo boliviano, llevó a ambas y al movimiento popular a una confrontación abierta. En una situación en la que algunos han creído ver una clásica “dualidad de poderes”, esta terminó en materializarse en la Asamblea Popular de 1971, y el desencuentro entre “reformismo y revolución” durante el corto mandato izquierdista del General Juan José Torrez, que concluyó en agosto de 1971.

VI.- Los albores de la crisis sindical

Luego del interregno militar autoritario de 1971 a 1982, heroica y constantemente resistido por los mineros, se abrió entre 1982 y 1985 una brecha durante el gobierno de la izquierdista Unidad Democrática y Popular (UDP). Paradójicamente bajo la sombra de la izquierda boliviana, el sindicalismo minero viviría la epítome de su gloria y de su caída.

La coyuntura de inicios de los 80 parecía coincidir con las demandas mineras de democracia social y redistributiva por la que habían bregado desde cuatro décadas atrás. Se interpuso empero la crisis de modelo de acumulación estatista, la emergencia de otros actores sociales de corte territorial, étnico y de género junto a la incapacidad propositiva de la izquierda, sepultando toda posibilidad de transformación radical.

La nueva situación comenzó a cuestionar la cultura política del sindicalismo minero —y del movimiento obrero en general— se gestó, como vimos, entre los 40 y los 70 en momentos de ausencia de una institucionalidad representativa y parlamentaria.

La “apertura democrática” aunque se presentaba como el resultado de la heroicidad y el sacrificio minero, permitió constatar los límites para expandir la democracia sindical dentro de los nuevos moldes de

democracia “formal”, que debutaba prácticamente en el país. Estas limitaciones se hicieron patentes particularmente durante el debate por imponer la concepción laboral de una la “cogestión mayoritaria” en las empresas mineras nacionalizadas (Mendoza, 1991).

Por otra parte, en los mismos años, los partidos de izquierda, aferrados a una visión instrumental del sindicato, empezaron a socavar la “democracia obrera”. Los aparatos partidarios, que organizaban la recepción de los delegados, su manutención o les proporcionaban referencias ideológicas en Congresos y amplios mineros se tornaron imprescindibles en estos acontecimientos. Además los partidos se fueron tornando gradualmente en lugares para hacer política y de deliberación en remplazo de los sindicatos, situación que a mediados de los 80, terminaría por romper las antiguas lealtades entre los mineros y su “organización natural” para sustituirlas por nexos con la trama partidaria.

Como resultado de toda esta conjunción, la propia matriz fundante del sindicalismo terminó por fragmentarse al quedar cada vez más en claro que la lógica de guerra, del todo o nada desarrollada por el sindicato no operaba con el mismo éxito de antaño.

Esta constatación se hizo más clara en marzo de 1985 cuando, luego de protagonizar desde octubre de 1982 frecuentes y prolongadas huelgas salarialistas, 10.000 mineros avanzaron finalmente hacia La Paz, sede del gobierno boliviano. Sus demandas traslucían una mezcla de expectativas salarialistas y exigencias políticas.

La leyenda, alentada por la vocación insureccionalista cristalizada en la memoria minera, proclamaba la invencibilidad de la masa y suponía la rápida dispersión del “enemigo de clase” en una situación que no pocos creían sería la batalla final en una repetición tendencial de las jornadas de abril de 1952. Pero la lectura y el registro clasista minero —construido en su mayoría en las heroicas décadas de los 40 y 50— no había reparado que la trama societal era ahora mucho más compleja y heterogénea. Tampoco que el Estado disponía de más casamatas —para decirlo en lenguaje gramsciano— que aquel débil Estado oligárquico derrotado en 1952.

Los mineros de marzo del 85 apenas lograron arañar pequeñas concesiones y sufrieron por consiguiente su peor derrota histórica, para colmo en un gobierno que se proclamaba de izquierda. En ese contexto, el resultado final y perverso fue exactamente el contrario al

esperado, pues indirectamente contribuyeron a socavar el piso al gobierno de la UDP que tuvo que adelantar elecciones y renunciar a un año de mandato.

La recomposición política subsecuente, a la que contribuyó significativamente la conducta de los partidos de izquierda, se expresó en las elecciones de julio de 1985. En ella, las fuerzas de centro-derecha triunfaron en todos las regiones, incluidas los tradicionales bastiones izquierdistas mineros.

Como resultado, la confianza minera en sus métodos de lucha, en sus dirigentes y en general en la izquierda boliviana, terminó por debilitarse. La identidad de vanguardia y esa fuerza heroica impregnada en la historia y en la acción, que atraía a la clase media radicalizada e infundía pavor en sus adversarios “de clase”, dio paso a una representación negativa, a la ruptura de sus mitos fundadores y a la pérdida de la autoconfianza colectiva (Cajías, 1987). La centralidad minera; esto es su capacidad de aglutinar e irradiar opciones dispersas y diversas, ganada a pulso y sangre, se esfumó y con ella toda una singular trayectoria y una memoria labrada en décadas de lucha (Rodríguez y Bohrt, 1985; Lazarte, 1987).

A partir de entonces, los mineros dejaron de actuar como aquella clase agregada y como aquella multitud desafiante y sindicalmente compacta organizada en los 40. En cambio empezaron a buscar salidas individuales y dispersas, incluso bajo prácticas simbólicas colectivas.

VII.- Neoliberalismo y la muerte de una historia

Es claro que este sentimiento de desazón minero antecedió a la Nueva Política Económica (NEP), de clara orientación neoliberal, decretada el 29 de agosto de 1985 y en buena parte facilitó su posterior despliegue.

En términos productivos, la medida estatal acompañó a una caída sin precedente de los niveles productivos mineros y su contribución al PIB y por tanto a la economía boliviana. La NEP dispuso una radical reestructuración de la minería estatizada que contemplaba el cierre de varias minas y el despido de cientos de trabajadores. La disposición parecía una salida obligada a los nuevos roles de la minería boliviana bajo el signo de la revolución tecnológica y los nuevos materiales (Jordan, 1999). En el trasfondo, sin embargo, estaba la necesidad estatal de dispersar un cultura contestataria, reafirmar la autoridad estatal y dar

fin a “la dualidad de poderes” (sic.), como condición *sine qua non* para cristalizar las inversiones privadas.

Pero cuando la NPE arremetía y amenazaba la supervivencia física de los mineros, los síntomas más evidentes de su crisis se hicieron patentes en 1986. En este crucial año una dura batalla se libró al interior de la dirigencia sindical y de las bases. En el *XXI Congreso Nacional Minero*, realizado en Oruro en mayo de ese año, se confrontaron —por primera vez quizá en cuatro décadas— dos estrategias claramente contrapuestas:⁶ una defensiva, destinada a evitar el derrumbe de la COMIBOL y la otra maximalista, dentro el típico corte finalista de los 40 o 70.

Esta situación revelaba un acontecimiento que de cara a la historia y el mito, parecía anteriormente imposible entre los mineros: la radical escisión entre sus objetivos inmediatos y los estratégicos; entre sus proyectos de transformación estatal y las exigencia corporativas (Mayorga, 1991:201-202).

Los delegados aprobaron la primera línea, en un giro considerado en ese entonces como una derrota del lechinismo (Calla, 1987). En agosto de 1986, los mineros, sus familiares y aliados opusieron a la NEP, con el trasfondo precedente de huelgas y paros, una nueva forma de lucha: la marcha denominada “*Por la Vida*”. Esta fue pensada dentro la línea del XXI Congreso como una medida para de fender el cap i tal simbólico minero y el sustrato productivo de la minería nacionalizada, con la expectativa de frenar la inminencia de su parálisis.

En la Marcha ya no estaba, como un año atrás, en entredicho la naturaleza íntima del Estado o la supervivencia del gobierno de turno, lo que se pretendía en cambio era recomponer un pacto asistencial capaz de evitar la destrucción física del proletariado minero. Se era consciente que tal era la estrategia final del sistema y no, como antaño, simplemente la de arrestar a un levantisco dirigente o la de imponer la *pax* en los campamentos (García, 2000a).

⁶ Por su puestos que en la historia sindical existieron siempre posiciones distintas y antagónicas, pero siempre se movía dentro un común denominador político.

El 28 de agosto, el gobierno decidió cortar la Marcha con auxilio del Ejército y decretar el Estado de Sitio, obligando a los/as concurrentes a retornar a sus distritos y sus campamentos.

30 días más tarde se produjo un masivo desbande y miles de mineros abandonaron sus puestos de trabajo. En septiembre, un confrontado y dividido movimiento, exigió y logró la renuncia de masiva de la dirección de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Un fenómeno que no había sucedido nunca desde su fundación, prueba inequívoca de la magnitud de la crisis minera.

El *Congreso Extraordinario*, convocado en octubre en la legendaria mina de siglo XX, designó una nueva dirección y tomó como objetivo central la defensa de los beneficios de los miles de mineros que empezaban a retirarse de COMIBOL. Los retiros, en los que fue una verdadera huida colectiva, proliferaron incontenibles durante 1987, diezmando las filas mineras y poniendo en entredicho su centralidad y capacidad de irradiación social.

La dirigencia minera, frente al panorama que socavaba su propia existencia, se refugió en un discurso maximalista, en aparente contradicción con la evidente pérdida de prestigio, convocatoria y poder de sus representados. En la Chojlla (Yungas de La Paz) en 1988, un ya disminuido *XXII Congreso Nacional Minero* aprobó la consigna de pasar “*de la resistencia activa a la subversión*”.

No hubo propiamente ni lo uno ni lo otro. La resistencia, pese a las marchas, huelgas y bloqueos desplegados, no consiguió sus objetivos⁷ y los despidos —eufemísticamente llamados “relocalización” — continuaron. La verdad es que el cambio de titular del Palacio Quemado (Presidencial), Jaime Paz por Víctor Paz en agosto de 1989 no alteró en lo fundamental la política minera gubernamental.

En esas circunstancias, se celebró a principios de mayo de 1991 en la localidad sureña de Tupiza, el *XXIII Congreso Nacional Minero*.

La representación minera venía tan menguada como la masa que representaba. El impacto de la NPE había sido simplemente desbastador. La dispersión física de la clase minera alcanzó a un 80%

⁷ Así lo reconoció Edgar —Huracán— Ramírez, durante las deliberaciones congresales.

de los trabajadores de las minas nacionalizadas. 21.310 fueron despedidos entre 1986 y 1990⁸. Los amenazados sobrevivientes llegaban en tanto a unos 7.000. Otro dato revelador es que de las 35 empresas nacionalizadas que operaban en 1985, quedaban en pie 22, incluso muy reducidas. La mítica mina de Catavi, cuna del sindicalismo, prácticamente dejó de producir en 1985 y la no menos cargada de historia la de siglo XX fue entregada en 1987 a grupos de cooperativistas⁹.

Lógicamente las repercusiones organizativas fueron muy sensibles. En el *Congreso Minero Extraordinario* realizado en siglo XX en 1986, se habían acreditado 725 delegados; 237 en la Chojlla en 1988. En Tupiza, en 1991, los delegados titulares sumaron en tanto 196.

El Congreso, que algunos pensaron que alcanzaría la densidad histórica de aquel de 1944 que decidió la organización de la FSTMB o el de 1946, que aprobó la controvertida tesis de Pulacayo, conoció 10 propuestas políticas o tesis¹⁰. Al final ninguna de ellas fue aprobada y se optó, en “*aras de la unidad*”, por una declaración de consenso. Esta instruía defender las minas nacionalizadas “*por todos los medios*”. No se descartaba, como último recurso, la ocupación de las minas, aunque tampoco se la asumía como una medida central, tal como exigían sectores más radicalizados¹¹.

Este resultado, junto a la elección de Víctor López, Edgar Ramírez y Oscar Salas en puestos de mando de la FSTMB, puede verse como un éxito —dadas las circunstancias— para la fragmentada y disminuida izquierda minera.

En los meses sucesivos, en la medida que el gobierno avanzaba en sus planes privatizadores y por implementar un sistema de “riesgo compartido”, las protestas mineras se hicieron cada vez más

⁸ Los Tiempos, Cochabamba, 4 de abril de 1991.

⁹ Presencia, La Paz, 12 de enero de 1992. De los aproximadamente 5.000 trabajadores existentes en 1986, solamente quedaban 370 en 1992. Cruz, Vladimir (1992), “La privatización y la decisión de defender Catavi”, en *Presencia*, La Paz, 2 de agosto.

¹⁰ Un resumen en *Hoy*, La Paz, 7 de mayo de 1992.

¹¹ Archondo, Rafael (1991), “Crónica de una Angustia”, en *La Razón*, 12 de mayo. Archondo fue enviado especial de su periódico al Congreso.

frecuentes. Entre otras, en junio hubo huelga por 35 días en Huanuni. En septiembre en la Unificada. En noviembre en el Consejo Central Sur. El 23 diciembre, finalmente, se decretó una huelga general¹².

El ánimo se exacerbó cuando a mediados de 1992 se conoció un plan gubernamental para reducir el número de trabajadores de 5.198 existente al 30 de junio de 1992 a 3.531 al 31 de diciembre de 1993¹³. Los mineros de Catavi, Colquiri y el Consejo Central Sur recibieron cartas de despido, que luego fueron retiradas por el gobierno¹⁴. Ese año el ritmo privatizador disminuyó levemente y la FSTMB se anotó una pequeña victoria¹⁵ frente a un Ejecutivo presionado por huelgas y marchas y la proximidad de elecciones generales.

En el largo plazo, sin embargo, los números eran incuestionables y desfavorables. Para 1993, el número del proletariado minero se había reducido significativamente, a un número menor incluso a principios del siglo XX. Se contabilizaron entonces 4.720 trabajadores en las minas nacionalizadas, 4.000 en las privadas, 2.000 subcontratistas y más de 18 mil rentistas, o trabajadores autoempleados¹⁶. El proletariado resultaba apenas un segmento dentro de una masa informal y cuentapropista.

Por su parte, los pueblos mineros se transformaron en alojamientos de fantasmas. No solamente huían los mineros despedidos, sino todos aquellos que vivían al amparo de la mina. Hasta fines de 1991, nada menos que 36.280 personas habían emigrado rumbo a las ciudades en búsqueda de nuevas oportunidades¹⁷.

En mayo de 1993, se reunió en la Mina de Caracoles (La Paz) el *XXIV Congreso Nacional Minero* con la asistencia de 240 delegados titulares, además de los adscritos. Se debatieron 5 tesis políticas, de las

¹² *Última Hora*, La Paz, 24 de diciembre de 1991.

¹³ Gandarillas, Galarza (1992), "Vueltas y Revueltas sobre Despido de Mineros", en *Hoy*, La Paz: 29 de septiembre.

¹⁴ *Presencia*, La Paz, 29 de agosto de 1992.

¹⁵ (1992), "Primera Plana", en *Declaraciones de Víctor López*, Secretario Ejecutivo de la FSTMB, La Paz: 27 de octubre.

¹⁶ *La Razón*, La Paz: 24 mayo de 1993.

¹⁷ *Presencia*, La Paz: 17 de abril de 1992.

cuales los congresistas aprobaron la presentada por el Sindicato de Huanuni, que convocaba a “*la defensa armada de las minas, si acaso fuese necesario*”. En otra determinación importante se ratificó a Víctor López y Edgar Ramírez, como máximos dirigentes de la FSTMB¹⁸.

Una vez pasada la euforia del Congreso, el principio de realidad volvió a imponerse, pues el proceso privatizador adquirió nuevo brío con el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997). Esta vez le tocó el turno a las minas de la Unificada y San José.

VIII. El fin del principio

El balance de 1994 fue igualmente negativo, por el cierre de Machacamarca, de Santa Fe¹⁹ y de la Unificada²⁰, que dejó a Edgar Ramírez S. —Secretario General de la FSTMB— como su único trabajador.

En esas condiciones, el *XXV Congreso Minero*, se inauguró el 6 de diciembre de 1995, en Quioma (Cochabamba, provincia Mizque), mina productora de plata, plomo y zinc, propiedad del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. El hecho resultaba notable por dos circunstancias: El Congreso se realizaba en Cochabamba, cuya ancestral imagen de centro agrícola parecía no condecir con las actividades mineras, donde la geografía histórica había discurrido fundamentalmente en el altiplano y las serranías andinas.

En segundo lugar, la mayoría de los delegados provenía en esta oportunidad de la minería privada²¹. La preponderancia de este sector —por primera vez desde la nacionalización de las minas el 31 de octubre de 1952— se reafirmó con la elección de Miltón Gómez, trabajador de la empresa privada Avicaya, como secretario Ejecutivo de la FSTMB.

Continuando la línea de resistencia a la NPE, en defensa de las antiguas conquistas, el Congreso propugnó la renacionalización de las empresas mineras y la defensa de aquellas estatales que aún pervivían.

¹⁸ *Aquí*, La Paz: 4 de mayo de 1993.

¹⁹ *Primera Plana*, 31 de diciembre de 1994.

²⁰ *Última Hora*, La Paz: 17 de marzo de 1994.

²¹ *Presencia*, 26 de noviembre de 1995.

Buscando abrirse nuevamente hacia las otras clases subalternas, condenó las reformas estructurales en las que estaba empeñado el presidente Sánchez de Lozada.

Las resoluciones, ni las nuevas protestas y huelgas detuvieron la política estatal y el número de trabajadores en la minas nacionalizadas cayó a un mínimo histórico de 1.509 a mediados de 1997²². La situación más significativa de esta gestión, que generó un nuevo martirólogo, fue la denominada “masacre de Navidad” de diciembre de 1996 en Amayapampa y Capacirca (Orellana, 1999). Esta vez —sigo en la época— los muertos no provenían de los tradicionales pueblos y minas nacionalizadas, sino del sector privado (y campesino).

El XXVI Congreso Nacional Minero, se realizó del 4 al 13 de marzo de 1998, durante la presidencia de Hugo Banzer Suárez (1997-2002). Mermadas delegaciones acudieron a la mina aurífera Inti Raymi (Oruro), una de las empresas mineras privadas más grandes de Bolivia, la que congregó a delegados de las 36 minas privadas y las cinco estatales que aun quedaban.

Las deliberaciones, confirmando una tendencia ya advertida a inicios de la década, no concitaron la atención de la prensa, y por tanto de la ciudadanía²³. Por otra parte, solamente dos documentos se presentaron a consideración de la plenaria: uno del sindicato anfitrión y otro de la Asociación de Mineros Rentistas de Bolivia. Milton Gómez, fue reelecto como Secretario Ejecutivo. Lo notable del caso fue que las restantes carteras quedaron desdobladas para dar cabida a representantes de la alicaída minería estatal y de la privada²⁴.

La declaración final, de aire trotskista, tomó elementos de ambas y propugnó “*la liquidación del modelo neoliberal, y por ende del sistema capitalista*”²⁵. Nuevamente el objetivo estratégico, que aludía a antiguos escenarios, contrastaba nítidamente con la capacidad organizativa y política de las bases. El gobierno continuó intentando introducir contratos de riesgo compartido en Huanuni y Colquiri,

²² *Presencia*, La Paz: 17 de junio de 1997.

²³ *Informe R*, La Paz: abril de 1998.

²⁴ *La Razón*, La Paz: 14 de marzo de 1998.

²⁵ *Informe R*, La Paz: abril de 1998.

prácticamente las dos únicas minas estatales, sin mucho éxito inicialmente²⁶.

Sin embargo en 1999, logró despedir a varios trabajadores de ambas minas. En Huanuni una fracción de mineros declaró, a la antigua manera- a la sección Santa Elena” *cuartel proletario del pensamiento revolucionario*”. La masa declarante rechazaba las mismas ofertas que sedujeron antes a otros miles: los beneficios de ley, los bonos “extralegales” de mil dólares por año trabajando y la oferta de ser recontratados bajo la modalidad de servicios²⁷. Poco más allá, un conjunto de individuos confirmaba su aceptación al retiro voluntario.

Finalmente las minas de Colquiri y de Huanuni pasarían al sistema de “riesgo compartido”, cerrando el ciclo iniciado en 1985.

IX. Una identidad fragmentada

Con los datos anteriores en mente estamos ahora en condiciones de explorar los cambios en la identidad laboral de la minería nacionalizada boliviana acaecidos a partir de 1985.

Lo primero que puede constatarse es que el impacto comunicacional de los congresos mineros pos neoliberalismo, no alcanzó las dimensiones de antaño, cuando todo el país se hallaba pendiente de sus conclusiones. Pero la situación no reveló tanto del aislamiento geográfico de los distritos mineros, finalmente un ‘accidente’ circunstancial, sino la distancia social y la modificación de sus roles y papeles históricos en la que se encontraban los mineros²⁸.

La antigua capacidad articuladora minera y su posibilidad de entreverarse decisivamente en el tejido social ha venido cediendo paulatinamente y a esta altura se trataba más bien de una clase autoreferida. Sus problemas por tanto ya no son reconocidos ni proclamados como nacionales; a la par que ella tampoco puede hacer de las demandas de otros sectores las suyas propias. Los únicos aliados

²⁶ *Presencia*, La Paz: 9 de octubre de 1998.

²⁷ *El Diario*, La Paz: 29 de marzo de 1999.

²⁸ Según informaba *Aquí*, vocero de izquierda, muchos dirigentes consideraban al Congreso “como uno de los menos trascendentes” por su escaso impacto social, *Aquí*, La Paz: 4 de mayo de 1993.

contundentes en términos de sociedad civil con los que contaron los mineros en esos días aciagos pos NPE fueron los “Comités Cívicos” poderes regionales de Oruro y Potosí.

Ha desaparecido igualmente el capital simbólico que los presentaba y legitimaba frente a la sociedad civil y les otorgaba poder sobre ella.

Los cuestionamientos respecto a su hegemonía dentro de la COB, que se hallaba presentes en tre algunos intelectuales ya mediados de los 80s (Rodríguez y C. Bohrt, 1987; Cajías, 1987; Lazarte; 1988, AA. VV; 1990) se ha extendido hacia diversos actores sociales. Principalmente los campesinos han reclamado el lugar de privilegio minero en el mando de la COB. Hasta ahora sin éxito orgánico, pero la idea de que los mineros constituyen la columna vertebral de la COB ya no es asumida por todos como una verdad incuestionable.

Sin embargo, los mineros continúan aún representando la utopía de una modernización estatal redistributiva y de una nación social y étnicamente homogénea²⁹. Habrá que ver si las extensas y violenta revueltas acaecidas en abril y en septiembre del 2000 no cambian esta figura e inducen a una modificación en la COB bajo un nuevo paradigma civilizatorio.

Internamente las cosas también han cambiado. la confrontación entre el “*sentido de clase*” y la “*supervivencia individual*”, que libran “*una batalla decisiva en cada corazón minero*”³⁰. La ambivalencia es altamente comprensible. Como aludimos anteriormente, ser individuo, pensar en sí mismo, estaba —hasta la neoliberalismo— fuera del horizonte cognitivo de la cultura minera boliviana. En cambio, la agregación, pertenencia clasista, participación colectiva en los espacios de sociabilidad y el acceso a los dones protectores del sindicato y comunidad minera, formaban parte de su trayectoria histórica.

Por decirlo de otra manera, se era, se existía en la vida privada y pública a través del sindicato y en la actitud rebelde. El destino esta

²⁹ En el XXV congreso minero, en Quioma, la plataforma aprobada habla, quizá por vez primera en esta clase de reuniones de un Estado Socialista Multinacional y Multicultural.

³⁰ Observaciones de Iván Avilés. Enviado de *Hoy* publicadas en ese matutino el 5 de mayo de 1991.

ligado a la suerte de la masa. La fuerza del arrastre inclusivo de este imaginario era tan potente, que las compañeras y esposas de los mineros, no hallaron otra modo de organizarse que reivindicarse como tales (“*Amas de Casa Mineras*”), para existir sindicalmente y socialmente (Cajías y Jiménez, 1997; Zabala; 1995).

El cambio en los referentes culturales aludido, ha terminado por minar la vida orgánica sindical y rompiendo las tradiciones acumuladas desde los 40, produciendo procesos de individuación. Es decir, contemplamos en los 90 la emergencia de sujetos que ya no están ligados a prácticas colectivas y cuya supervivencia depende de su astucia personal.

En este nuevo contexto, las “indemnizaciones extralegales”³¹ trajeron la oportunidad de un pequeño capital, tentador para hombres y mujeres que siempre habían carecido de todo, salvo la fuerza desnuda sus manos y la fatiga de sus cuerpos. Pero también —lo intuían muy bien— el imprevisible mercado y la inseguridad laboral. Lejos de los socavones no hallarían más la fuerza protectora del *tiu*, el rol paternal del sindicato ni la solidaridad de la comunidad. Tampoco pulperías subvencionadas ni rotación laboral de padres a hijos.

Si bien muchos de los que se quedaban lo hacían atendiendo a su fondo histórico y a su fina convicción que defendía una minería desde donde —pensaban— habían construido la nación. Otros, en cambio, enarbolaban razones más pragmáticas que no eran otras que el temor al desempleo que los acechaba fuera de las minas³². Por otra parte, las tesis congresales parecían ahora elaboraciones de las direcciones partidarias, frente al desencanto sino perplejidad de la masa. Ya no se acudía siempre a la democracia asambleísta y ni a la votación abierta, a mano alzada.

El voto secreto, con su individualismo y en el marco de un mercado sindical, servía algunas veces para aprobar un contrato de arrendamiento con la empresa privada,³³ que una asamblea

³¹ Pago por desahucio fuera de contrato, convenida entre trabajadores y gobierno.

³² Ver, por ejemplo, las respuestas distintas de mineros de Catavi enterados de su posible traspaso a la empresa brasileña MINERACAO TABACA, *Presencia*, La Paz: 11 de junio de 1992

seguramente habría rechazado. En otras oportunidades, la convocatoria a elecciones no suscitó entusiasmo pues nadie se presentó a la convocatoria³⁴. Las elecciones de la FSTMB estaban igualmente precedidas por una campaña mina por mina, y ya no se decidía libremente durante las deliberaciones congresales³⁵.

Por otra parte, en un ánimo exacerbado, acaecían enfrentamientos entre los mineros subsistentes y los cooperativistas, sus excolegas de trabajo³⁶. Los últimos, sino ambos, pugnaban por beneficiarse de una parcela y por apropiarse singularmente de un territorio, en cuya defensa por su propiedad colectiva, hasta no hace mucho, generaciones dejaron su sangre y muchos otros/as, sino ellos/as mismos/as, habían conocido la dureza de la cárcel y del exilio. En otras oportunidades, la tensión estalló hasta el punto de la agresión física, al dividirse los mineros en dos sindicatos: los “amarillos” y los “rojos”. Los primeros aceptaban el retiro voluntario, los segundos lo rechazaban³⁷.

Aunque la situación no ha llegado a un punto capaz de anular las últimas reservas morales sindicales, pues hay cosas sobre las que no se transige como el respeto al fuero sindical y la defensa de los perseguidos y encarcelados³⁸, la historia común se dispersó, la leyenda se opacó y con ella quizá la posibilidad de un futuro de utopías.

³³ Archondo, Rafael (1992), “Historia de Un Reparto de televisores que no culminó en un Estado de Sitio”, en *La Razón*, 24 de diciembre. Archondo se refiere a la votación de los trabajadores de la Mina de Colquiri en 1991, que aprobó la suscripción de un contrato de arrendamiento de la mina a la empresa canadiense MIMPROC. Este posteriormente se rechazó, cuando al empresa incumplió sus ofertas.

³⁴ Como sucedió en la mina Santa Fe (Provincia Dalence, Oruro), *Presencia*, La Paz: 28 de diciembre de 1992. Otro ejemplo, algo más tardío, corresponde al histórico sindicato de Huanuni en enero de 1996, *Primera Plana*, La Paz: 9 de enero de 1996.

³⁵ Denuncia de Edgar Ramírez, Secretario General de la FSTMB, *Última Hora*, La Paz: 22 de febrero de 1998.

³⁶ Gutiérrez, Raquel, “¿Federación de Mineros: ¿reaccionaria?”, en *Aquí*, La Paz: 9 de Julio. Gutiérrez se refiere a la invasión por parte de cooperativistas a la Empresa Minera de Caracoles, precisamente al sede del XXIX Congreso Mineros, meses atrás.

³⁷ “Como sucedió en Huanuni en abril de 1999”, en *La Razón*, La Paz: 7 de abril de 1999.

³⁸ El XXIV Congreso Minero en Caracoles, designó a Macario Tola, acusado de ser integrante del Ejército Guerrillero Miembro del Comité Ejecutivo de la FSTMB y se votó por aportar económicamente a su familia, *Presencia*, 31 de mayo de 1993.

¿Si esto acaecía en los 80 y 90 en las empresas nacionalizadas, qué sucedía en tanto en las minas privadas? Los datos disponibles, y la corta presencia determinante que sus trabajadores tienen ahora en la FSTMB, no permiten adelantar criterios. Algunos estudios sugieren que priman en ellas una condición con rasgos de inestabilidad laboral, una incertidumbre organizativa y una egoísmo socializado (García, 2000b). Resta saber si esta dará paso a nuevas formas organizativas y a una cultura de protesta acorde al universo de posmodernidad y la calidad total imperante.

Por ahora, en las minas de Capacirca y de Amayapampa a fines de 1996, su accionar se aproximó más bien a la defensa de la costumbre, de la economía moral y del territorio. Se murió entonces en contra de la ruptura unilateral del pacto laboral y a favor de los usos preexistentes (Cfr. Orellana, 1999) y no por un conflicto de clase con tra clase o por la magnitud de la distribución del plusvalor.

La multitud agredida, cuyos rasgos se parecen enormemente a aquella masa vociferante que se lanzaban contra los racionalidad moderna en las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX, enarboló con los mismos métodos del tropel, de la dinamita y del fusil, banderas contra la modernización, esta vez, neoliberal.

Conclusiones

En el lapso de poco más de un siglo, 1880-2000, los trabajadores mineros han soportado, con resultados diversos, dos procesos de modernización.

El primero creó al filo del siglo XIX el moderno proletariado y expandió el número de trabajadores. Para ello desestructuró el anterior modo de vida preindustrial, al introducir el control del tiempo y del trabajo. La resistencia laboral al capitalismo recientemente implantado, en el marco de un sistema productivo disciplinario, condujo a la organización laboral, a una cultura solidaria y a una ciudadanía mediada por sindicatos que contaban con gran legitimidad social.

El segundo, en cambio, desarmó al filo del siglo XX físicamente al proletariado o lo redujo a una masa de cuantapropistas e informales. El antiguo modo de ser también evidenció una brutal transformación. Los mineros perdieron centralidad y capacidad de irradiación, desapareció

el sindicalismo, se fragmentó la identidad grupal y emergió una voluntad dispersa, desconfiada e individualista.

Es muy temprano, sin embargo, para presagiar que nuevas formas va a tomar la conducta minera dentro el nuevo contexto productivo y político que abre el horizonte neoliberal en Bolivia y dentro las formas de resistencia que lentamente se van gestando en el país.

Bibliografía

- AA.VV. (1987), *Crisis del Sindicalismo en Bolivia*, La Paz: ILDIS.
- _____ (1990), *El Movimiento sindical hacia el año 2000*, La Paz: Ildis.
- Arteaga, Vivian (1982), *Modo de vida y comportamiento social de los mineros Boliviano, 1942-1947*, UMSA, Tesis de Licenciatura en Sociología.
- Cajías, Magdalena (1987), "Notas sobre la Crisis del Movimiento Minero Boliviano", en: AA. VV. *Crisis del Sindicalismo en Bolivia*, ILDIS.
- _____ (1991), *Mineros y democracia*, La Paz: Flacso, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales.
- _____ (1996), "Sindicalismo revolucionario y utopía socialista", en *Estudios Bolivianos*, IEB-UMSS, núm. 2
- Cajías, Magdalena e Iván, Jiménez (1997), *Mujeres en las minas de Bolivia*, La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano.
- Contreras, Manuel (1985), "La mano de obra en la minería estañífera", en *Historia y Cultura*, La Paz, núm. 8
- Jordan Pozo, Rolando (2000), "Minería", en *Bolivia en el siglo XX la formación de la Bolivia contemporánea* (2000), La Paz: Harvard, Club de Bolivia.
- García L., Alvaro (2000), "La Muerte de la Condición Obrera. La Marcha por la Vida", en García, Alvaro (et al.) (2000), *El Retorno de la Bolivia Plebeya*, La Paz: Comuna.
- _____ (2000 b), "Procesos de Trabajo y Subjetividad en la Formación de la Nueva Condición Obrera en Bolivia", en Campero, Guillermo (et al.) (2000), *Culturas Obreras y Empresariales*, La Paz: PNUD.
- Lazarte, Jorge (1989), *Movimiento Obrero y Procesos Políticos en Bolivia Historia de la COB, 1952-1987*, La Paz: ILDIS.
- Mayorga, René Antonio (1991), *¿De la anomia política al orden democrático? Democracia, Estado y movimiento sindical*, La Paz: Cebem.
- Mendoza, Jesús (1991), "La Cogestión Minera y la UDP. Un conflicto de Participación Política", Investigación para optar el título de Licenciado en Sociología, UMSS, Cochabamba.
- Moore, Barrington (1989), *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México: I.I.I-UNAM.
- Orellana, Lorgio (1999), *Determinaciones sociales de la masacre de Navidad* Investigación para optar el título de licenciado en Sociología, Cochabamba: UMSS.
- Rodríguez Ostría, Gustavo y Bohrt, Carlos (1987), "El Movimiento Sindical y la Crisis", en AA. VV. *Crisis del Sindicalismo en Bolivia*, La Paz: ILDIS.
- Rodríguez Ostría, Gustavo (1991), *El Socavón y el Sindicato ensayos históricos sobre los trabajadores Mineros*, La Paz: ILDIS.

- Strengers, Jeroen (1991), *La Asamblea Popular Bolivia*, La Paz: 71 SIDIS.
- Vilar, Pierre (1992), *Pensar la Historia*, México: Instituto Mora.
- Taussig, Michael (1993), *El Diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*, México: Nueva Imagen.
- Thompson, E. P. (1995), *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica.
- Zabala, María Lourdes (1995), *Nos/otras en democracia. Mujeres, Cholas y Feministas en la Transición Democrática*, La Paz: ILDIS.
- Zavaleta Mercado, René (1983), *Las masas en noviembre*, La Paz: Ed. Juventud.